



VISITAS DE OBRA:

Será obligatoria y constará la concurrencia de la empresa en una planilla que se encontrará en las obras a visitar. En caso de no cumplirse con la visita, la empresa incumplidora no podrá ofertar, o de hacerlo, su oferta no será considerada.

SOLICITUD DE ACLARACIONES

Las aclaraciones podrán ser solicitadas hasta el 28/10/2013 por escrito, y será de cargo de los ofertantes el retiro de las respuestas a las mismas que puedan existir.

Lugar: ANV, Área de Programas Habitacionales. Cerrito 400, 2º piso, Montevideo. Por vía de correo electrónico a altoslibertador@anv.gub.uy con copia a obra.altos@altius.com.uy

CONSULTA DE RECAUDOS, Y RETIRO DE ACLARACIONES.

En la Secretaría de Programas Habitacionales de la ANV, habrá un juego completo de recaudos para ser consultado. Dicha secretaría se ubica en Cerrito 400 2º Piso Montevideo, y su horario de atención es de lunes a viernes de 13 a 17 horas

Todas las Empresas que hayan retirado recaudos recibirán las aclaraciones (aclaraciones o información complementaria) vía correo electrónico debiendo acusar recibo de la misma por el mismo medio.